

## ANEXO VI



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía y Hacienda.

OC.1

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>
<b>SECCION:</b>
<b>ORGANISMO:</b>

**CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES**

(en miles de pesetas)

<b>IMPORTE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>	<b>IMPORTE</b>
	<b>Existencias iniciales</b>	<b>Existencias finales</b>	
	Mercaderías	Mercaderías	
	Materias Primas	Materias Primas	
	Productos Semiterminados	Productos Semiterminados	
	Productos Terminados	Productos Terminados	
	<b>Compras</b>	<b>Ventas</b>	
	Mercaderías	Mercaderías	
	Materias Primas	Productos	
	Productos Semiterminados	Servicios	
	Productos Terminados		
	<b>RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA OC.1  
«CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES».**

El objeto de la ficha es conocer el resultado de la actividad comercial del Organismo Autónomo.

Para ello se confrontan las partidas de gasto estimativas fijadas para cada Organismo con las correspondientes de ingresos, obteniéndose el resultado de operaciones comerciales por diferencia entre ambas.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 1/1

PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

EMPRESA PUBLICA:

P.A.I.F APLICACIONES DE FONDOS	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS 2000-1999	
	1.998	1.999	2.000	% VAR.	V. ABS.
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES					
2.- GASTOS ESTABLEC. Y FORMALIZ. DE DEUDAS					
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO					
a) Inmovilizaciones inmateriales					
b) Inmovilizaciones materiales					
c) Inmovilizaciones financieras					
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras					
4.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS					
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL					
6.- DIVIDENDOS					
7.- CANCEL. O TRASPASO A C. P. DE DEUDA A L.P.					
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo					
c) De empresas asociadas					
d) De otras deudas					
e) De proveedores de inmovilizado y otros					
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS					
<b>TOTAL APLICACIONES</b>					
<b>EXCESO ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)</b>					



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 1/1

### PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

### EMPRESA PUBLICA:

P.A.I.F. ORIGENES DE FONDOS	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS 2000-1999	
	1.998	1.999	2.000	% VAR.	V. ABS.
1.- RECURSOS PROCED. DE LAS OPERACIONES					
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS					
a) Ampliación de capital					
b) Compensación de pérdidas					
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL					
a) De la Comunidad Autónoma					
b) De otras					
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO					
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo y asociadas					
c) De otras empresas					
d) De proveedores de inmovilizado y otros					
5.- ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO					
a) Inmovilizaciones inmateriales					
b) Inmovilizaciones materiales					
c) Inmovilizaciones financieras					
6.- ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS					
7.- CANCEL. ANTICIP. O TRASP. A C.P. DE INM. FIN.					
<b>TOTAL ORIGENES</b>					
<b>EXCESO DE APLICAC. SOBRE ORIGENES DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)</b>					



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

EP 1/2

EMPRESA PUBLICA:

(CONCILIACIÓN DE RESULTADOS)	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS 2000-1999	
	1.998	1.999	2.000	% VAR.	V. ABS.
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>					
<b>MÁS (+)</b>					
Dotaciones a las amort. y provis. de inmov.					
Dotac. a la prov. para riesgos y gastos (no circul.)					
Gastos derivados de intereses diferidos					
Amortiz. gastos de formalización de deudas					
Diferencias de cambio negativas					
Pérdidas en enajenaciones de inmovilizado					
Impuesto s/ sociedades diferido en el ejercicio					
<b>MENOS (-)</b>					
Excesos de provisiones de inmovilizado					
Exces. de provis. para riesgos y gastos (no circul.)					
Ingresos derivados de intereses diferidos					
Diferencias de cambio positivas					
Beneficios en la enajenación de inmovilizado					
Subv. de capital traspasadas al resultado del ejerc.					
Impuesto S/ Sociedades anticipado en el ejercicio o crédito impositivo generado en el ejercicio por compensación de pérdidas					
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>					

P.A.I.F. VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE

(en miles de pesetas)

	1998		1999		2000	
	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
1. Accionistas, por Desembolsos exigidos						
2. Existencias						
3. Deudores						
4. Acreedores						
5. Inversiones Financieras Temporales						
6. Acciones propias						
7. Tesorería						
8. Ajustes por periodificación						
<b>TOTALES</b>						
<b>VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE</b>	-	-	-	-	-	-

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.1 y EP.2**  
**«PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION (P.A.I.F.)»**

La primera parte del Cuadro de Financiación, se divide en dos cuerpos:

A) Aplicaciones de Fondos.

Recursos aplicados en elementos permanentes durante el ejercicio, siendo los más frecuentes:

Recursos aplicados en incremento de inmovilizado.

Recursos aplicados en reducciones de fondos propios.

Recursos aplicados en soluciones de pasivo a largo plazo.

B) Orígenes de Fondos.

Recursos originados en el ejercicio. Los más habituales son:

Recursos originados por aumentos de fondos propios.

Recursos obtenidos por aumento de pasivo a largo plazo.

Recursos obtenidos por disminuciones de inmovilizado.

La diferencia entre Aplicaciones y Orígenes mide la variación del capital circulante.

La segunda parte del Cuadro de Financiación, muestra la variación del capital circulante, con la finalidad de conocer el fondo de maniobra generado por operaciones corrientes, indicando los aumentos y disminuciones de las principales partidas del activo circulante:

a) Los aumentos del activo circulante y disminuciones de pasivo circulante, suponen un aumento del capital circulante.

b) Las disminuciones de activo circulante y los incrementos de pasivo circulante, ocasionan una disminución del capital circulante.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 2/1

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

## EMPRESA PUBLICA:

**BALANCE ABREVIADO**

ACTIVO	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS 2000	
	1.998	1.999	2.000	% VAR.	V. ABS.
1.- ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEM. NO EXIGIDOS					
2.- INMOVILIZADO					
a) Gastos de establecimiento					
b) Inmovilizaciones inmateriales					
c) Inmovilizaciones materiales					
d) Inmovilizaciones financieras					
e) Acciones propias					
3.- GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS					
4.- ACTIVO CIRCULANTE					
a) Existencias					
b) Deudores					
b1) D. Comerciales					
b2) D. No Comerciales					
c) Inversiones Financieras Temporales					
d) Acciones propias a corto plazo					
e) Tesorería					
f) Ajustes por periodificación					
<b>TOTAL ACTIVO</b>					



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 2/1

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

EMPRESA PUBLICA:

**BALANCE ABREVIADO**

PASIVO	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS 2000-1999	
	1.998	1.999	2.000	% VAR.	V. ABS.
1.- FONDOS PROPIOS					
a) Capital suscrito (Fondo Social)					
b) Prima de emisión					
c) Reserva de valorización					
d) Reservas					
e) Resultados de ejercicios anteriores					
f) Perdas y ganancias (Beneficio o Pérdida)					
2.- INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS					
3.- PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS					
4.- ACREEDORES A LARGO PLAZO					
a) Emisiones de obligac. y otros valores neg.					
b) Deudas con entidades de crédito					
c) Deudas con empresas del grupo y asociadas					
d) Otros acreedores					
e) Desemb. pendientes sobre acciones no exig.					
5.- ACREEDORES A CORTO PLAZO					
a) Emisiones de obligac. y otros valores neg.					
b) Deudas con entidades de crédito					
c) Deudas con empresas del grupo y asoc.					
d) Acreedores comerciales					
e) Otras deudas no comerciales					
f) Provisiones para operaciones de tráfico					
g) Ajustes por periodificación					
<b>TOTAL PASIVO</b>					

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.2/1 «BALANCE ABREVIADO».

El objeto de esta ficha es el de recoger la situación patrimonial de la Empresa para ejercicios consecutivos de forma que se pueda determinar la evolución de las masas que lo componen.



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 2/2

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000****EMPRESA PUBLICA:****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

<b>DEBE</b>	<small>(en miles de ptas.)</small>			<b>DIFERENCIAS 2000-1999</b>	
	<b>1.998</b>	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>	<b>% VAR.</b>	<b>V. ABS.</b>
<b>A) GASTOS</b>					
1. Reducc. existencias. prod. terminados y en curso					
2. Aprovisionamientos					
3. Gastos de personal					
a) Sueldos, salarios y asimilados					
b) Cargas sociales					
4. Dotaciones para amort. de inmovilizado					
5. Variación de las provisiones de tráfico					
6. Otros gastos de explotación					
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>					
7. Gastos financieros y gastos asimilados					
8. Variac. de provis. de inversiones financieras					
9. Diferencias negativas de cambio					
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>					
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
10. Variación de las provisiones de inmovilizado					
11. Pérdidas procedentes de inmovilizado					
12. Pérdidas por operaciones con cc./oblig. propias.					
13. Gastos extraordinarios					
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios					
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>					
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>					
15. Impuesto sobre sociedades					
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>					



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 2/2

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

**EMPRESA PUBLICA:**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

HABER	(en miles de ptas.)			DIFERENCIAS	
	1.998	1.999	2.000	1999	2000
				% VAR.	V. ABS.
<b>B) INGRESOS</b>					
1. Importe neto de la cifra de negocios					
2. Aumento existencias prod. terminados y en curso					
3. Trabajos efect. por la empresa para el inmovilizado					
4. Otros ingresos de explotación: Subv.a la explotación					
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>					
5. Ingresos de participación en capital					
6. Ingresos otros valores neg./créd.act.inm.					
7. Otros intereses e ingresos asimilados					
8. Diferencias positivas de cambio					
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>					
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado					
10. Beneficios de oper. con acc./oblig. propias					
11. Subv. de capital transf. al resultado del ejercicio					
12. Ingresos extraordinarios					
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios					
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>					
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>					
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>					

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.2/2****«CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS».**

El objeto de estas fichas es conocer el resultado provisional del ejercicio, incorporando a las previsiones de gastos e ingresos los resultados obtenidos de fuentes ajenas a la actividad propia de la empresa, es decir, las pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales en lo que a los gastos se refiere y los beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales por lo que respecta a los ingresos.

Esta ficha recoge la evolución de los resultados de la Empresa en el último ejercicio cerrado, la previsión del actual en que se elabora el presupuesto y el del ejercicio presupuestario siguiente.

En la columna de 1998 deberán figurar las cantidades del cierre de dicho ejercicio, que han tenido que ser aprobadas por la Junta General.

En la columna previsto 1999 deberán figurar las estimaciones a 31/12/99 que la empresa haya realizado hasta el momento de remitir el Anteproyecto de Presupuestos para el año 2000 a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 3/1

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

## EMPRESA PUBLICA:

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	1998	1999	2000	DIFERENCIAS 2000-1999	
				%VAR.	V. ABS.
I. Gastos de Personal					
II. Gastos Bienes corrientes y servicios					
III. Gastos Financieros					
IV. Transferencias Corrientes					
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>					
VI. Inversiones Reales					
VII. Transferencias de Capital					
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>					
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					
VIII. Variación de Activos Financieros					
IX. Variación de Pasivos Financieros					
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>					
<b>TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS</b>					

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	1998	1999	2000	DIFERENCIAS 2000-1999	
				%VAR.	V. ABS.
(+) Disminución de existencias					
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					
(+) Gastos anticipados en ejercic. anteriores					
(+) Reducción de capital ó adquis. acc. prop.					
(+) Traspaso a corto pl. de deudas a largo pl.					
(+) Provis. para riesgos y gastos (no circul.)					
<b>TOTAL AJUSTES AL PRES. DE GASTOS</b>					

TOTAL GASTOS OP. PRESUPUESTARIAS					
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS					
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>					

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.3/1**  
**«OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS».**

El objeto de esta ficha es recoger en un presupuesto administrativo los datos económicos expresados en las fichas anteriores, así como los correspondientes ajustes por operaciones de periodificación y otras operaciones realizadas por la empresa y que no se efectúan en el mencionado escenario presupuestario, de tal forma que obtendremos la variación del Capital Circulante del ejercicio.

En el cuadro relativo a las operaciones presupuestarias se reflejarán las operaciones devengadas o reconocidas en el ejercicio, de acuerdo con la clasificación económica de gastos e ingresos vigentes para la Administración de la Comunidad Autónoma. No se incluirán, por tanto, los gastos e ingresos imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que provengan de periodificados en ejercicios anteriores, incluyéndose, sin embargo, los gastos e ingresos periodificados en el ejercicio, por ser imputables a ejercicios posteriores.

Se exponen a continuación los criterios necesarios para su elaboración:

**Capítulo I.** Recogerá los gastos de personal del ejercicio presupuestario correspondiente.

Se incluirán por este concepto:

Sueldos y Salarios.

Seguridad Social a cargo del organismo.

Otros gastos sociales.

Beneficios Sociales.

**Capítulo II.** Destinado a los gastos en bienes corrientes y servicios, incluyéndose en este caso:

Aprovisionamiento.

Otros Gastos de la Explotación.

Impuesto sobre Sociedades y otros tributos.

**Capítulo III.** Que englobará los gastos financieros y asimilados originados durante el ejercicio.

**Capítulo IV.** Destinado a las subvenciones de explotación concedidas por la Empresa.

**Capítulo VI.** En el que se consignarán las inversiones reales que figuran en el P.A.I.F. y que a continuación se detallan:

En Inmovilizado Material.

En Inmovilizado Inmaterial.

En Gastos de Establecimiento.

**Capítulo VII.** Resumirá las subvenciones de capital concedidas por la Empresa.

**Capítulo VIII.** Recogerá la variación de los activos financieros de la Empresa, es decir, lo que en el P.A.I.F., viene denominado como Inmovilizado Financiero, tanto en empresas del grupo como fuera del grupo y los gastos a distribuir en varios ejercicios.

**Capítulo IX.** Englobará la variación de los pasivos financieros de la Empresa debido a la cancelación o traspaso a corto plazo de la deuda a largo plazo.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 3/2

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

## EMPRESA PUBLICA:

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	1998	1999	2000	DIFERENCIAS 2000-1999	
				%VAR.	V. ABS.
I. Impuestos Directos					
II. Impuestos Indirectos					
III. Tasas y otros Ingresos					
IV. Transferencias Corrientes					
V. Ingresos Patrimoniales					
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>					
VI. Enajenación Inversiones Reales					
VII. Transferencias de Capital					
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>					
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					
VIII. Variación de Activos Financieros					
IX. Variación de Pasivos Financieros					
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>					
<b>TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS</b>					
<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>DIFERENCIAS 2000-1999</b>	
				<b>%VAR.</b>	<b>V. ABS.</b>
(+) Incrementos de existencias					
(-) Dotaciones Provisión Circulante					
(+) Aplicaciones provisiones de circulante					
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio					
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Aument. Capital, Fondo Social o aport. socios					
(+) Enajenación de acciones propias					
(+) Provis. para riesgos y gastos (no circul.)					
<b>TOTAL AJUSTES AL PRES. DE INGRESOS</b>					
TOTAL INGRESOS OP. PRESUPUESTARIAS					
TOTAL AJUSTES AL PRES. DE INGRESOS					
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes)</b>					
TOTAL INGRESOS (Orígenes)					
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)					
<b>VARIACIÓN FONDO MANIOBRA</b>					
<b>VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA</b>					
<b>(según orígenes y aplicaciones de fondos)</b>					

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.3/2**  
**«OPERACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS».**

**Capítulo I.** Ingresos por Impuestos Directos.

**Capítulo II.** Ingresos por Impuestos Indirectos.

**Capítulo III.** Recoge el importe neto de la cifra de negocios.

**Capítulo IV.** Se encuadrarán aquí el total de subvenciones de explotación que le sean concedidas a la Empresa cualquiera que sea su procedencia.

**Capítulo V.** Se engloban en este capítulo los ingresos patrimoniales obtenidos por la Empresa, como ingresos por arrendamientos y otros ingresos.

- Dada la complejidad de la fórmula de cálculo, se ofrece a continuación una serie de normas prácticas para su obtención, que será el resultado de sumar algebraicamente tres componentes:

a) **Resultado de operaciones comerciales:** entendido como la diferencia entre ventas netas y compras netas, sumando o restando en su caso la variación de existencias previstas.

b) **Ingresos** financieros, accesorios y varios de la explotación obtenidos por la suma de los siguientes conceptos:

- Otros ingresos de gestión.
- Ingresos financieros exceptuando la aplicación de otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, si los hubiera.
- Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado.
- Excesos y aplicación de provisiones.

c) **Resultados operaciones ajenas** a la explotación, entendido como la diferencia entre:

1) Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales, exceptuando las subvenciones de capital traspasadas al ejercicio (amortización de la subvención de capital).

2) Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales.

**Capítulo VI** Recoge los recursos generados por la enajenación de inversiones reales de la Empresa, tanto materiales como inmateriales.

**Capítulo VII** En el que se consignarán las subvenciones de capital concedidas a la Empresa, cualquiera que sea su procedencia.

**Capítulo VIII** Reflejará la variación de los activos financieros de la empresa, entendida como la enajenación de las inversiones financieras y la cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero y la aplicación de gastos a distribuir en varios ejercicios.

**Capítulo IX** Resume la variación de pasivos financieros de la empresa, derivada del incremento de la financiación ajena a largo plazo obtenida y que aparece consignada en el P.A.I.F.



**Región de Murcia**  
 Consejería de Economía y Hacienda.

EP 4/1

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

**EMPRESA PUBLICA:**

**OBJETIVOS Y MEDIOS PERSONALES**

<b>OBJETIVOS</b>
<b>1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO</b>
<b>2.- OBJETIVOS A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO</b>
<b>3.- ACTIVIDADES</b>

<b>MEDIOS PERSONALES POR GRUPOS</b>				
<b>GRUPOS</b>	<b>PREVISIÓN 2.000</b>	<b>PREVISIÓN 1.999</b>	<b>REAL 1.998</b>	<b>VAR. ABSOLUTA (2000-1999)</b>
ALTOS CARGOS				
A TITULADOS SUPERIORES				
B TITULADOS MEDIOS				
C ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS				
D AUXILIARES				
E SUBALTERNOS				
SIN CALIFICAR				
<b>TOTAL</b>				

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.4/1****«OBJETIVOS Y MEDIOS PERSONALES»**

Tiene como finalidad recoger todos los datos necesarios para enmarcar y definir el programa de actuación de la empresa durante el ejercicio que se presupuesta. En esta ficha se reflejarán los objetivos generales, encuadrando de esta forma el P.A.I.F., en una política estratégica de desarrollo de la empresa a medio y largo plazo. Deben incluirse los siguientes apartados:

- Objetivos estratégicos a corto y largo plazo en donde se indicaran las metas claves de la empresa, los objetivos conseguidos en los años anteriores, con comparación con los objetivos previstos a conseguir en el año 2000, definiendo en lo posible la política de producción, personal, etc..

- Objetivos a desarrollar durante el año 2000, desarrollando los objetivos a corto plazo, cuantificándolos en la medida de lo posible y resaltando aquellos aspectos que pueden resultar relevantes para la comprensión del presupuesto presentado.

- Actividades a desarrollar para la consecución de Objetivos anteriores.

- Medios personales por grupos, se recoge en este apartado el estado de la plantilla con especificación de su situación a 31-12-98, así como las previsiones para 1999 y presupuestado en el año 2000.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP4/2

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

EMPRESA PUBLICA:

FICHA DE SUBVENCIONES RECIBIDAS			
ORIGEN DE LA SUBVENCIÓN	1998	1999	2000

FICHA DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS				
NÚMERO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN 1998	PREVISIÓN 1999	PREVISIÓN 2000

<b>NUMERO (1):</b>	
BENEFICIARIOS(2)	DESCRIPCIÓN Y FINALIDADES (3)
NORMATIVA REGULADORA (4)	
CONVOCATORIA(5)	COFINANCIACIÓN (6)

<b>NUMERO:</b>	
BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN Y FINALIDADES
NORMATIVA REGULADORA	
CONVOCATORIA	COFINANCIACIÓN

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.4/2**  
**«SUBVENCIONES RECIBIDAS Y CONCEDIDAS PARA EL AÑO 2000»**

El objeto de esta ficha es establecer de forma individualizada las subvenciones recibidas y las líneas de subvención concedidas o ayudas que está previsto iniciar o continuar durante el ejercicio 2000 por las Empresas o Entes Públicos.

a) Subvenciones recibidas: indicando el origen de la subvención.

b) Subvenciones concedidas: cada línea describe el conjunto de actuaciones durante el año 2000 y que supongan una entrega dineraria de la Empresa o Ente público a otras entidades públicas o privadas, o a particulares.

Para cada una de las líneas definidas, identificadas por un número de orden, se especificará:

**(1) Número:** número de orden de la línea de subvención o ayuda (01,02...)

**(2) Beneficiarios:** indicar quiénes son o pueden ser los beneficiarios de la subvención o ayuda, con una breve descripción de sus características.

**(3) Descripción y finalidad:** de forma concisa se explicará la problemática a la que se pretende dar respuesta y las finalidades que persigue cada línea.

**(4) Normativa Reguladora:** Relacionar la normativa por la que se regula la subvención o ayuda.

**(5) Convocatoria:** indicar la fecha prevista de publicación de la convocatoria de la subvención.

**(6) Financiación:** importe de fondos propios y externos que financian la línea, detallando las cuantías y origen de estos últimos, así como el porcentaje de cofinanciación en su caso.



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 4/3

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

**EMPRESA PUBLICA:**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS Y  
CONCEDIDAS POR OBJETIVOS EN 2000 (Miles/Ptas).**

**1.- SUBVENCIONES A PERCIBIR:**

--

**2.- SUBVENCIONES CONCEDIDAS:**

--

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.4/3  
«MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS  
Y CONCEDIDAS POR OBJETIVOS PARA EL AÑO 2000».**

En esta ficha se detallarán por orden de prioridad las líneas de ayuda que la empresa ó ente público realizará en el año 2000, cuantificando al importe destinado a tal finalidad.



**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.4/4**  
**«PROYECTOS DE INVERSION PARA EL AÑO 2000».**

Esta ficha recoge de forma detallada datos ya expresados en el P.A.I.F., antes expuesto. En este apartado se relacionarán de forma individualizada todas aquellas inversiones previstas por la Empresa ó Ente para el año 2000. Igualmente se detallará la prioridad de esas inversiones y de los compromisos futuros a los que diera lugar su aprobación.

Los CAMPOS A CUMPLIMENTAR en la ficha, para cada uno de los proyectos de inversión, son los siguientes:

**(1) Denominación:** descripción de la actuación inversora, de tal modo que permita hacerse una idea exacta de su contenido y finalidad.

**(2) Años:** I=Inicio; T=Terminación. Años de inicio y finalización del proyecto.

**(3) Situación:** se consignará el código «I», «C», «T» o «L», según se trate de:

- Proyectos que se inician en el ejercicio 2000 pero cuya terminación está prevista en un ejercicio posterior. Proyectos a iniciar **(I)**.

- Proyectos que se iniciaron en un ejercicio anterior, y cuya finalización está prevista en un ejercicio posterior al 2000. Proyectos en curso **(C)**.

- Proyectos que iniciándose en un ejercicio anterior, o en el del 2000, está previsto que finalicen en el ejercicio 2000. Proyectos a terminar **(T)**.

- Proyectos ya finalizados, pero en los que todavía quedan obligaciones pendientes de pago, por lo que es necesario consignar dotaciones presupuestarias para la atención de dichos gastos (P. Ej. liquidaciones de obra) **(L)**.

**(4) Coste del Proyecto:** El coste total del proyecto vendrá dado por la suma de los siguientes conceptos: inversión realizada hasta el 31/12/1998 + inversión prevista hasta 31/12/99 + anualidad prevista para el ejercicio 2000 + suma de anualidades futuras.

**(5), (6), (7) y (8): Anualidades.**



**Región de Murcia**  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 4/5

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000**

**EMPRESA PUBLICA:**

**MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN 2000 (Miles/Ptas).**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:**

--

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.4/5**  
**«MEMORIA INDIVIDUALIZADA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR EN EL AÑO 2000».**

En definitiva, se trata de exponer la necesidad y/o conveniencia de la realización de determinadas inversiones, exponiendo una memoria individualizada para cada caso.

En ella se expondrá brevemente el carácter de la Inversión a realizar y en qué consiste; así como el impacto económico que se prevé con su realización.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

EP 5

EMPRESA PUBLICA:

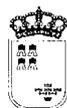
**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

(Miles Ptas.)

INVERSIONES	REAL 1998	PREV. 1999	PRESUP. 2000
03 INMOVILIZADO INMATERIAL 0301 GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO 0302 CONCESIONES, PATENTES, LICENCIAS, MARCAS.... 0305 APLICACIONES INFORMATICAS 1 Licencias de software 2 Adquisición nuevas aplicaciones informáticas 0307 OTRO INMOVILIZADO			
04 INMOVILIZADO MATERIAL 0401 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES 0402 INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA 0403 OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO 0405 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION 0406 ELEMENTOS DE TRANSPORTE 0407 OTRO INMOVILIZADO			
05 INMOVILIZ. FINANCIERAS SECTOR PUBLICO 0501 PARTICIPACION EMPRESAS SECTOR PUBLICO			
06 OTRAS INMOVILIZACIONES FINANCIERAS 0601 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS 0605 FIANZAS Y DEPOSITOS A L/P			
09 RECLASIFICACION DE LARGO A CORTO 0901 DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
10 VARIACION CAPITAL CIRCULANTE 1002 EXISTENCIAS 1003 DEUDORES 1004 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES 1005 TESORERIA 1007 AUMENTO DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO 1009 AMORTIZACION DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO 1011 OTROS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
11 PERDIDA DEL EJERCICIO			
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			

(Miles Ptas.)

FINANCIACIÓN	REAL 1998	PREV. 1999	PRESUP. 2000
01 APORTACIONES DEL SECTOR PUBLICO 0101 CAPITAL SUSCRITO/FONDO SOCIAL 0102 SUBVENCIONES DE CAPITAL Transferencias de capital a recibir de la C. Autónoma 0105 MENOS: REDUCCION DE CAPITAL			
02 OTRAS APORTACIONES			
03 RECURSOS PROPIOS 0301 BENEFICIO DEL EJERCICIO 0303 RESERVAS 0304 AMORTIZACION GASTOS ESTABLECIMIENTO 0305 FONDO AMORT. INMOV. INMATERIAL 0306 FONDO AMORT. INMOV. MATERIAL 0315 MENOS: DIVIDENDO ENTREGADO EN EL EJERCICIO			
04 ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 0402 DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO A L/P 0404 OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
06 BAJA INVERSIONES INMOV. MAT. E INMAT. 0601 COSTE DE INMOVILIZADO INMATERIAL 0602 COSTE DE INMOVILIZADO MATERIAL			
<b>TOTAL FINANCIACION</b>			



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda.

EP 5

## PROYECTO DE PRESUPUESTOS AÑO 2000

**EMPRESA PUBLICA:**  
**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

(Miles Ptas.)

GASTOS		REAL 1998	PREV. 1999	PRESUP. 2000
02	APROVISIONAMIENTOS			
0201	COMPRAS			
0202	OTROS APROVISIONAMIENTOS			
0204	OTROS GASTOS EXTERNOS			
03	GASTOS DE PERSONAL			
0301	SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS			
0302	CARGAS SOCIALES			
04	DOTACIONES PARA AMORT. INMOVILIZADO			
05	VARIACIONES EN LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
06	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			
0601	INVESTIGACION Y DESARROLLO			
0602	ARRENDAMIENTOS Y CANONES			
0603	REPARACIONES Y CONSERVACION			
0604	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES			
0605	TRANSPORTES			
0606	PRIMAS DE SEGUROS			
0607	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES			
0608	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS			
0609	SUMINISTROS			
0610	GASTOS DE OFICINA			
0611	GASTOS DE VIAJE			
0612	OTROS SERVICIOS			
0614	IMPUESTO DE SOCIEDADES			
0615	OTROS TRIBUTOS			
07	GASTOS FINANCIEROS			
0702	INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
0703	INTERESES DE OTRAS DEUDAS			
0706	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
08	TRANSFERENCIAS Y SUBV. CORRIENTES CONCEDIDAS			
0803	A TERCEROS			
09	TRANSFERENCIAS Y SUBV. DE CAPITAL CONCEDIDAS			
0903	A TERCEROS			
10	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
1002	GASTOS EXTRAORDINARIOS			
<b>TOTAL GASTOS</b>				

(Miles Ptas.)

INGRESOS		REAL 1998	PREV. 1999	PRESUP. 2000
01	INGRESOS DE EXPLOTACION			
0101	VENTAS			
0102	PRESTACIONES DE SERVICIOS			
0103	PRESTACIONES DE SERVICIOS A LA C. AUTONOMA			
0104	OTRAS VENTAS A LA COMUNIDAD AUTONOMA			
0105	AUMENTO DE EXISTENCIAS			
0107	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION			
02	INGRESOS FINANCIEROS			
0202	DIVIDENDOS Y PARTIC. EN BENEFICIO EJERC. ANTERIOR			
0203	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			
0204	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
03	TRANSF. Y SUBV. CORRIENTES RECIBIDAS			
0301	DEL SECTOR PUBLICO PARA LA PROPIA ENTIDAD			
0302	DEL SECTOR PUBLICO PARA CONCEDER SUBV.			
0303	DE OTRAS ENTIDADES PARA LA PROPIA ENTIDAD			
04	TRANSF. Y SUBV. DE CAPITAL RECIBIDAS			
0401	DEL SECTOR PUBLICO PARA CONCEDER SUBV.			
05	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS			
0501	BENEFICIOS EN ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
0503	INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
06	PERDIDA DEL EJERCICIO			
<b>TOTAL INGRESOS</b>				

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA EP.5**  
**«PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL»**

La ficha "Presupuesto de Explotación" será cumplimentada únicamente por las Empresas y Entes Públicos que reciban subvenciones o transferencias corrientes con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma.

En ella se detallarán todos los ingresos y gastos de explotación presupuestados para 1999 al nivel de desagregación que se detalla en la mencionada ficha.

La ficha "Presupuesto de Capital" será cumplimentada únicamente por las Empresas y Entes Públicos que reciban subvenciones o transferencias de capital con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

En esta ficha se recogerán todas las inversiones presupuestadas para Eel año 2000 así como su fuente de financiación.